



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero
de dos mil veintidós.

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día dieciséis (16) febrero del año dos mil veintidós (2022), en la sala de cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño S/N de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento 2022: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTES MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. ---

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

ERIKA KARINA RAMIREZ A

Norma Poente
Patricia Segovia P

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero de dos mil veintidós.

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; quien no asiste a la presente sesión, y sin manifestar hecho y/o documento comprobatorio del motivo de su inasistencia hasta el momento. -----

ALCALDE: -----
¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la séptima sesión de cabildo dos mil veintidós, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

Segundo punto. - La o no declaratoria de la existencia del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

[Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin]
Erika Karina Ramirez A
Norma Puente
Patricia Segovia R



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero de dos mil veintidós.

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la sexta sesión ordinaria de cabildo. -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la integración de la Comisión de Educación por parte del cabildo. -

Sexto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para efecto de que este cabildo autorice a la Contralora Municipal a la suscripción del acuerdo de coordinación con el objeto de formar parte de la Comisión de Contralores Estado - Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, a celebrarse con el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, por conducto de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; así como de los demás instrumentos que sean necesarios para conseguir este fin, es decir, se autorice un poder especial para actos de administración para la contralora municipal, a efecto del cumplimiento de los acuerdos que en su momento celebre, debiendo informarse los mismos a este cuerpo colegiado. -----

Séptimo punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para poner a consideración de este Cabildo, el dictamen de la Comisión de la Presea Parras, en el que determinaron que personas y entes públicos son las que propuso dicha Comisión para ser merecedores de recibir dicha presea.-----

Octavo punto. - Asuntos generales. -----

Noveno punto. - Declaratoria de Clausura. -----

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and names on the right margin: Erika Karina Ramirez X, Norma Puente, Patricia Segovia]

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero
de dos mil veintidós.

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Una vez leído el orden del día si les parece correcto; por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto.... a favor 14 (catorce), en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD** -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

ACUERDO NÚMERO 54 (CINCUENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96 y demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado -----

ALCALDE: -----

Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer y en este caso el cuarto punto del orden del día.

ALCALDE. -----

Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la sexta sesión ordinaria de cabildo.-----

Por lo que el acuerdo tomado quedara de la siguiente manera: Se dispensa la lectura del acta de la sexta sesión ordinaria de cabildo.-

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero
de dos mil veintidós.

ALCALDE: -----

Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 11 (once), manifestando su voto en contra C. CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ, C. MARÍA ISABEL VESRATEGUI JACOBO Y LA C. BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, por lo que se delibera 03 (tres) votos en contra, abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA** -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

ACUERDO NÚMERO 55 (CINCUENTA Y CINCO):

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la dispensa de la lectura del acta levantada con motivo de la sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del R. Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96 y 99 demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado -----

ALCALDE: -----

Secretario adelante con el siguiente punto del orden.-----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para la integración de la Comisión de Educación por parte del cabildo. -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Antes de tomar el acuerdo, compañeros regidores, podrán poner en consenso de este cabildo **AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ:** quien interviene con la propuesta de la integración de la Comisión de Educación por parte del cabildo que deberá quedar de la siguiente manera: -----

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin, including ERICA KATERINA RAMIREZ A, Norma Puente, and Patricia Segovia K.

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero
de dos mil veintidós.

Presidente: AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ -----

Secretaria: MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO -----

Vocal: BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA -----

Vocal: DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO -----

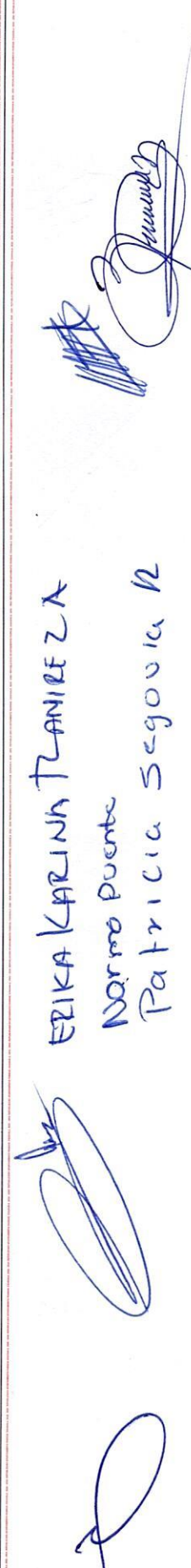
Vocal. DULCE AYDÉE ALVARADO RAMÍREZ. -----

MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO: manifiesta su total agradecimiento al Alcalde licenciado Fernando Orozco Lara, por su atención a la solicitud de la integración de la Comisión de Educación, así mismo la consideración que tuvo hacia este rubro de educación, así mismo, motiva que de manera personal ante la propuesta anterior, en la que se encuentra como secretaria de la comisión que nos ocupa, y debido a que ya ostenta el carácter de Secretaria en algunas del resto de las Comisiones ya integradas, por lo que esto le implica más carga de trabajo que no le va a permitir la concentración que implica lo inherente al tema de la educación, para tal efecto sugiere como propuesta a ocupar el cargo de secretario al C. DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO o bien, a la c. DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ, para ella integrarse en carácter de vocal.

ALCALDE: expone a los miembros de cabildo que en lo relativo al tema de equidad propone que sea mujer quien se establezca como secretaria de la Comisión -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMIREZ: motivando que cualquier deliberación tiene que estar alineado a lo dispuesto por el Código Municipal para el Estado de Coahuila o bien, el Reglamento Interior, en lo relativo a la cuestión de género y a su proporción y representación, por lo que considera que sea la **C.BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA**, quien funja como secretaria de la Comisión de Educación -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: luego de ser todas las intervenciones por parte de los munícipes, queda establecido que para la integración de la Comisión de Educación por parte del cabildo queda como a continuación se describe:



ERIKA KARINA RAMIREZ A
Norma Puente
Patricia Segovia R



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero
de dos mil veintidós.

Presidente: AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ -----

Secretaria: BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA -----

Vocal: MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO -----

Vocal: DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO -----

Vocal. DULCE AYDÉE ALVARADO RAMÍREZ. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

a favor 12 (once), manifestando su voto en contra C. CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ Y LA C. BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, por lo que se delibera 02 (dos) votos en contra, abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA** -----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

ACUERDO NÚMERO 56 (CINCUENTA Y SEIS):

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la aprobación de la integración de la Comisión de Educación por parte de cabildo deberá quedar de la siguiente manera:

PRESIDENTE: AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ;

SECRETARIA: BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA;

VOCAL: MARIA ISABEL VERASTEGUI JACOBO;

VOCAL: DIEGO EDUARDO ALVIDREZ BELLO;

VOCAL: DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ.

Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96 y 99 demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para efecto de que este cabildo autorice a la Contralora Municipal a la suscripción del acuerdo de coordinación con el objeto de formar

Vertical column of handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signature at the top right.

Handwritten signature below the top right one.

Handwritten signature in the middle right margin.

BRIKA KARINA RAMIREZ X

Norma Puente

Patricia Segovia R

Handwritten signature in the bottom right margin.

Handwritten signature at the very bottom right.

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero
de dos mil veintidós.

parte de la Comisión de Contralores Estado - Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, a celebrarse con el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, por conducto de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; así como de los demás instrumentos que sean necesarios para conseguir este fin, es decir, se autorice un poder especial para actos de administración para la contralora municipal, a efecto del cumplimiento de los acuerdos que en su momento celebre, debiendo informarse los mismos a este cuerpo colegiado. -----

ALCALDE: -----

Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto a favor 11 (once), manifestando su voto en contra C. CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ, C. MARÍA ISABEL VESRASTEGUI JACOBO Y LA C. BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, por lo que se delibera 03 (tres) votos en contra, abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por

MAYORÍA -----

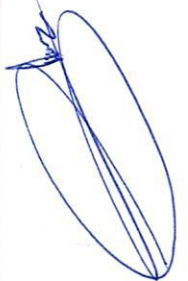
Por lo que el acuerdo tomado quedara de la siguiente manera: ---

ACUERDO NÚMERO 57 (CINCUENTA Y SIETE):

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la autorización a la Contralora Municipal a la suscripción del acuerdo de coordinación con el objeto de formar parte de la Comisión de Contralores Estado - Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, a celebrarse con el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, por conducto de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; así como de los demás instrumentos que sean necesarios para conseguir este fin, es decir, se autorice un poder especial para actos de administración para la contralora municipal, a efecto del cumplimiento de los acuerdos que



ERICKA KARINA RAMIREZ X
Norma Puente
Patricia Segovia N





Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero
de dos mil veintidós.

en su momento celebre, debiendo informarse los mismos a este cuerpo colegiado. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96 y 99 demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado -----

ALCALDE: -----

Secretario continúe con el siguiente punto del orden.-----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso aprobación a la propuesta que presenta el licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, a este Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para poner a consideración de este Cabildo, el dictamen de la Comisión de la Presea Parras, en el que determinaron que personas y entes públicos son las que propuso dicha Comisión para ser merecedores de recibir dicha presea. -----

Ahora bien, del dictamen se desprende que las propuestas que se allegan por parte de la Comisión Presea Parras, a este cabildo son para la **PRESEA PARA INSTITUCIÓN:** Sector Salud, a los Trabajadores de la Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, en este municipio; a los Trabajadores de la Salud del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE, en este municipio; a los Trabajadores de la Salud de la Clínica Municipal de Salud de Parras; a los Trabajadores de la Salud del Centro de Salud con Hospital Parras; a los Trabajadores de la Salud del Hospital Guadalupano, A.C.; todos ellos por su valiosa, desinteresada y ejemplar labor en favor del bienestar de la sociedad Parrense con motivo de la contingencia sanitaria COVID-19. -----

Para la **PRESEA PARA PERSONA FISICA EN VIDA:** Doctor Fernando Eugenio Ballí Quintanilla, por su destacada y altruista labor en favor de nuestra sociedad a través de su Fundación Parrense para el Desarrollo Integral de la Mujer, A.C., DIM. -----

ELIEN KATINA ZANIREZA

Norma Puente

Patricia Segovia

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero de dos mil veintidós.

Para la PRESEA.- POS MORTEM: al licenciado Roberto Orozco Melo, distinguido Parrense, político, periodista, escritor y poeta que siempre demostró su amor por Parras. -----

ALCALDE: -----
Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 0 (cero), abstención 0 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy cuenta que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**; Por lo que el acuerdo tomado quedara de la siguiente manera: ---

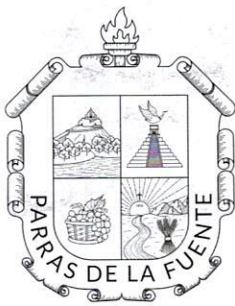
ACUERDO NÚMERO 58 (CINCO Y OCHO):

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la entrega de la **PRESEA PARA INSTITUCIÓN:** Sector Salud, a los Trabajadores de la Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, en este municipio; a los Trabajadores de la Salud del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, ISSSTE, en este municipio; a los Trabajadores de la Salud de la Clínica Municipal de Salud de Parras; a los Trabajadores de la Salud del Centro de Salud con Hospital Parras; a los Trabajadores de la Salud del Hospital Guadalupano, A.C.; todos ellos por su valiosa, desinteresada y ejemplar labor en favor del bienestar de la sociedad Parrense con motivo de la contingencia sanitaria COVID-19. -----

Para la PRESEA PARA PERSONA FISICA EN VIDA: Doctor Fernando Eugenio Ballí Quintanilla, por su destacada y altruista labor en favor de nuestra sociedad a través de su Fundación Parrense para el Desarrollo Integral de la Mujer, A.C., DIM. -----

Para la PRESEA.- POS MORTEM: al licenciado Roberto Orozco Melo, distinguido Parrense, político, periodista, escritor y poeta que siempre demostró su amor por Parras Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión, lo anterior

[Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin]
TARICIA KARINA RAMIREZ A
Norma Duarte
Patricia Segovia R



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero de dos mil veintidós.

con fundamento en el artículo 95, 96 y 99 demás relativos al Código Municipal Vigente en el Estado - - - - -

Mismas que serán entregadas en la sesión solemne que se llevará a cabo el día viernes dieciocho de febrero de este año, como saben es el aniversario de nuestra ciudad. - - - - -

ALCALDE: - - - - -
Secretario continúe con el siguiente punto del orden. - - - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: - - - - -

Óctavo punto.- Asuntos generales. - - - - -

ALCALDE: - - - - -
menciona que en días pasados se recibió en su despacho el oficio número BIENESTAR/22/047/02RLAGUNA05/COAH, de fecha cinco de febrero del año en curso, que envía la licenciada CINTIA CUEVAS SÁNCHEZ, SUBDELEGADA REGIONAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN LA REGIÓN LAGUNA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, en la que solicita a este ayuntamiento el seguimiento del banco del bienestar, edificio que se encuentra construido dentro del predio ubicado en la unidad deportiva, sin embargo, dentro de los archivos que se cuentan, no existe la documentación necesaria para darle el trámite necesario para que dicho banco empiece a operar y debido a lo anterior se solicitará a la dependencia federal que proporcione a este ayuntamiento los planos con sus medidas y colindancias del inmueble donde se edificó el Banco del Bienestar, de igual forma si se tiene contrato alguno de donación, comodato o permuta - - - - -

Así mismo, hace de conocimiento que como antecedente se menciona que dentro de las minutas de las actas de cabildo de fechas treinta de agosto y treinta de noviembre, ambos de dos mil veintiuno, no obra documentación de ningún tipo sobre la petición de la autoridad federal sobre la edificación del Banco del Bienestar en predio propiedad de este municipio, documentación necesaria para el seguimiento de su petición al oficio citado en primeras

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and names on the right margin: Erika Kalina Ramirez A, Norma Puente, Patricia Segovia]

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero
de dos mil veintidós.

líneas; por eso se presume que el cabildo de la administración anterior no autorizó la instalación de ese banco, por falta de documentación, aunado en lo anterior menciona que todos tenemos el compromiso de darle seguimiento y continuidad para que las operaciones que implica este inmueble comiencen a trabajar, por lo tanto solicita el apoyo de los miembros del cabildo para que se considere como punto en el orden del día de Sesión de Cabildo -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Hacerles del conocimiento que la sesión solemne será a las 10 de la mañana del día viernes 18 (dieciocho) de febrero 2022 (dos mil veintidós), a fin de hacer entrega de los reconocimientos de PRESEA PARRAS y con esto conmemorar del 424 aniversario de la fundación del Municipio de Parras a efecto de dar inicio a la celebración de los eventos que de ello se emanan -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----
Noveno punto.- Declaratoria de clausura y aprobación de la presente acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintidós; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día, procedo a llevar la votación para que se declare la aprobación y en su momento firma de la presente Acta de Sesión de Cabildo.-----

Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 0 (cero), abstención (cero). Doy cuenta que según la votación llevada a cabo se da fe que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**;-----

Por lo que se pronuncia el siguiente acuerdo -----

ACUERDO NÚMERO 59 (CINCO Y NUEVE):

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la Clausura de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo y aprobación de su respectiva acta siendo válidos todos los acuerdos aquí aprobados. Quedando debidamente notificados los que comparecen en la presente sesión,



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

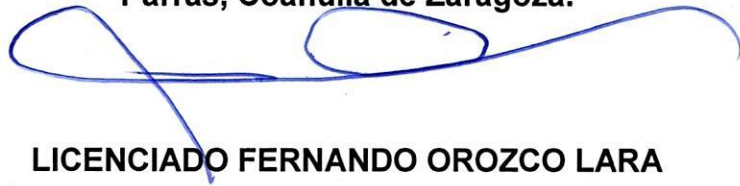
Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero
de dos mil veintidós.

lo anterior con fundamento en el artículo 95, 96 y 99 demás relativos al Código Municipal. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----


Con lo anterior se dio por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 7:20 (siete horas veinte minutos) del día dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, aprobándola así para la debida constancia ante el secretario del Ayuntamiento. -----

Republicano Ayuntamiento de
Parras, Coahuila de Zaragoza.

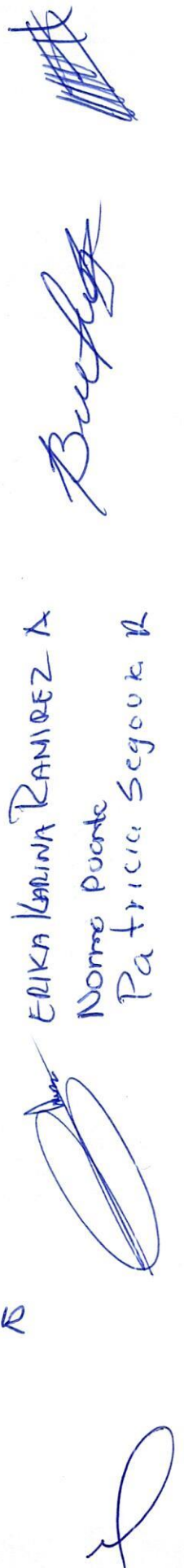


LICENCIADO FERNANDO OROZCO LARA
Presidente Municipal



C. AURELIO ANTONIO
MORALES RAMIREZ
Primer Regidor


C. PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
Segunda Regidora





ERIKA KARINA RAMIREZ A
Norma Puente
Patricia Segovia R

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero
de dos mil veintidós.




C. JOSE GUADALUPE
ALEMAN ESTRADA
Tercer Regidor

Norma Puente
C. NORMA ANGELICA
PUENTES MONSIVAIS
Cuarta Regidora




C. WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
Quinto Regidor

Erika Karina Ramirez A
C. ERIKA KARINA
RAMIREZ AGUILLON
Sexta Regidora



C. DIEGO EDUARDO
ALVIDREZ BELLO
Séptimo Regidor



C. CONCEPCION
GUADALUPE
ROBLES HERNANDEZ
Octava Regidora



C. MARIA ISABEL
VERASTEGUI JACOBO
Novena Regidora



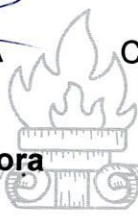
C. ISIDRO MIGUEL CRUZ
Decimo Regidor



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día dieciseis de febrero
de dos mil veintidós.

C. BRENDA KARINA
VELEZ ZURITA
Décima Primera Regidora



C. IGNACIO MARIA SEGURA
TENIENTE
Síndico de Minoría



C. DULCE AYDEÉ ALVARADO
RAMIREZ
Síndica de Mayoría

LICENCIADO ALBERTO
PORRAGAS QUINTANILLA
Secretario del Ayuntamiento

ERIKA KARINA RAMIREZ X
Norma Poente
Patricio Segovia R

1111